

RESOLUCION de 13 de junio de 2006, de la Coordinación Provincial de Málaga del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de servicio que se indica. 395/ISE/06/MAL. (PD. 2496/2006).

1. Entidad adjudicadora.

a) Coordinación Provincial del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.

Dirección: C/ Severo Ochoa, núm. 16. Complejo Málaga Business Park, Edificio Mijas. Parque Tecnológico de Andalucía. Campanillas, 29590 Málaga.

Tlfno.: 951 920 193. Fax: 951 920 210.

Dirección internet: www.iseandalucia.es.

b) Número de expediente: 395/ISE/06/MAL.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Servicios de control, atención y coordinación de los usuarios así como la seguridad y custodia de las instalaciones deportivas y recreativas, en horario y períodos no lectivos, en los Centros Públicos de la Provincia de Málaga dependientes de la Consejería de Educación.

b) Lugar de ejecución: Centros educativos públicos de la provincia de Málaga que se relacionan en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) División por lotes y número: Sí, 3 lotes.

d) Plazo de ejecución: 2 años.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total lotes: Cuatro millones cuatrocientos ochenta y tres mil setecientos cincuenta y cuatro euros (4.483.754,00 €).

Lote 1: 1.405.360,00 €.

Lote 2: 1.479.632,00 €.

Lote 3: 1.598.762,00 €.

5. Garantías.

a) Provisional: 2% del presupuesto de licitación. Ochenta y nueve mil seiscientos setenta y cinco euros con ocho céntimos de euro (89.675,08 €).

Lote núm. 1. Garantía provisional: 28.107,20 €.

Lote núm. 2. Garantía provisional: 29.592,64 €.

Lote núm. 3. Garantía provisional: 31.975,24 €.

6. Obtención de documentación e información.

a) En el Registro General de la Coordinación Provincial de Málaga del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, en la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

a) Clasificación: Si el presupuesto del contrato es igual o superior a 120.202,42 €. Grupo: M, subgrupo: 2, categoría: D.

b) Otros requisitos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 8 (ocho) días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo a las 14 horas de la fecha referida. (Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día hábil.)

b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General de la Coordinación Provincial del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos en Málaga, en la dirección

indicada en el punto 1 de este anuncio.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Mes y medio, desde el día siguiente al de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas: En la dirección indicada en el punto 1, en la fecha y hora que se anunciarán en el tablón de anuncios de la Coordinación Provincial en Málaga del Ente con, al menos, 48 horas de antelación y, en su caso, en la página web del Ente.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de publicación de anuncios correrán por cuenta del adjudicatario.

Málaga, 13 de junio de 2006.- El Coordinador Provincial, Gonzalo de Gálvez Aranda.

ANUNCIO de 13 de junio de 2006, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, sobre la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia para la redacción del Proyecto de Urbanización de las parcelas de equipamiento del Polígono Industrial «La Menacha», en Algeciras (Cádiz), para acoger la operación Paso del Estrecho.

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.

b) Descripción: Redacción del Proyecto de Urbanización de las parcelas de equipamiento del polígono industrial «La Menacha», en Algeciras (Cádiz), para acoger la operación Paso del Estrecho.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Concurso restringido.

4. Presupuesto de licitación: Ciento cincuenta y siete mil euros (157.000,00 euros), IVA incluido.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 2 de junio de 2006.

b) Contratista: Técnica y Proyectos, S.A. (TYPASA).

c) Importe de adjudicación: 157.000,00 euros (ciento cincuenta y siete mil euros).

Sevilla, 13 de junio de 2006.- El Director, Francisco Espinosa Gaitán.

ANUNCIO de 13 de junio de 2006, de la Gerencia Provincial de Jaén, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA), de licitación de concurso de obras de intervención arqueológica preventiva, excavación en extensión, en solar denominado APA III, San Andrés de Jaén (PD. 2498/2006).

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Expte. núm. 2006/2525. Obras de intervención arqueológica preventiva, excavación en extensión, en solar denominado APA III, San Andrés de Jaén.

b) Lugar de ejecución: Jaén (Jaén).

c) Plazo de ejecución: 4 meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto de licitación: Doscientos sesenta y nueve mil ciento dieciséis euros con cincuenta y un céntimos (269.116,51 euros). IVA incluido.

5. Garantías. Provisional: 2% del Presupuesto de licitación, 5.382,33 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Gerencia Provincial de Jaén.

Domicilio: C/ Isaac Albéniz, núm. 2.

Localidad y código postal: Jaén, 23009.

Teléfono: 953 006 000. Fax: 953 006 012.

b) Oficina de Rehabilitación del centro histórico de Jaén.

Domicilio: C/ Maestra, núm. 20.

Localidad y Código Postal: Jaén, 23002.

Teléfono: 953 313 116. Fax: 953 239 560.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio. En caso de coincidir con sábado o festivo, se prorrogará hasta el día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: La determinada en las bases del concurso.

c) Lugar de presentación: Registro de la Gerencia Provincial de Jaén. C/ Isaac Albéniz, núm. 2, 23009. Tfno. 953 006 000. Fax: 953 006 012.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acta de apertura económica.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la Gerencia Provincial de Jaén.

Fecha: A las 12 horas del décimo día natural, contado a partir del siguiente a la fecha de la finalización de presentación de ofertas. En caso de coincidir con sábado o festivo, se prorrogará hasta el día siguiente hábil.

9. Otras informaciones. Clasificación requerida: Grupo A, Subgrupo 1, Categoría d.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

Jaén, 13 de junio de 2006.- El Gerente Provincial, José María Salas Cobo.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

EDICTO de 9 de junio de 2006, de la Delegación del Gobierno de Jaén, en el expediente sancionador J-33/06-ANIM, seguido contra don Miguel Belastegui Guisado.

Edicto de la Delegación del Gobierno de Jaén, notificando la incoación del expediente sancionador que se cita por infracciones a las normativas de Protección de los Animales.

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación personal del Acuerdo de Iniciación del expediente sancionador, dictado por el Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén, contra la persona que se indica, por supuesta infracción a la normativa sobre Protección de los Animales, y en cumplimiento de lo establecido en los arts. 58 y 59.4, en relación con el art. 61, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación del Gobierno ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el tablón de anuncios de Ayuntamiento de su último domicilio conocido, a fin de que el interesado pueda contestar dentro del plazo de quince días, contados desde el siguiente a su inserción, lo que a su derecho convenga, quedando de manifiesto el referido expediente en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de esta Delegación del Gobierno, sito en la Plaza de las Batallas, núm. 3, de Jaén.

Núm. expediente: J-33/06-ANIM.

Interesado: Don Miguel Belastegui Guisado.

Ultimo domicilio conocido: C/ Martinete, 18, Linares (Jaén).

Acto que se notifica: Acuerdo de Iniciación.

Extracto del contenido: Infracción, art. 39.t) de la Ley 11/2003, de Protección de los Animales.

Trámite que procede: Presentación de alegaciones en el plazo de 15 días computados a partir del día siguiente al de esta publicación.

Jaén, 9 de junio de 2006.- El Delegado del Gobierno, Francisco Reyes Martínez.

ANUNCIO de 6 de junio de 2006, de la Delegación del Gobierno de Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Protección de los Animales.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en el Paseo de Almería, 68, comunicando que dispone de un plazo de 15 días, a contar desde el día siguiente al de la fecha de esta publicación, para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estime convenientes y, en su caso, proponer prueba concretando los medios de que pretenda valerse, de conformidad con lo establecido en el artículo 16 del Reglamento del procedimiento para el ejercicio de la potestad sancionadora.

Expediente: AL-02/2006-PA.

Interesado: Juan Carlos Camacho Aguila. NIF núm. 34.844.852-J. Avenida Guardería, núm. 1. C.P. 04130, El Alquián, Almería.

Infracción: Grave, art. 39.b) y t) de la Ley 11/03, de Protección de los Animales.

Sanción: De 501 a 2.000 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.

Fecha: 1 de marzo de 2006.

Plazo notificado: 15 días

Almería, 6 de junio de 2006.- El Delegado del Gobierno, Juan Callejón Baena.

ANUNCIO de 6 de junio de 2006, de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando iniciación expediente sancionador MA-093/2006-EP.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora,